



*"2021-Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"*

*PROYECTO DE RESOLUCIÓN*

*LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS*

*DE LA NACIÓN*

*RESUELVE*

Declarar de interés de la H. Cámara de Diputados de la Nación el Plan Mundial de Acción de Seguridad Vial para el Decenio 2021- 2030, iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).



*“2021-Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”*

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La principal causa de mortalidad de niños y jóvenes a nivel mundial son las colisiones de tránsito. Se estima que anualmente causan casi un millón trescientos mil defunciones prevenibles y unos cincuenta millones de traumatismos. Se prevé que durante el próximo decenio causarán otros trece millones de defunciones y quinientos millones de traumatismos lo cual socavaría el desarrollo sostenible, particularmente en los países de ingresos bajos y medianos.

Estas cifras se han mantenido en gran medida sin cambios durante los últimos 20 años, a pesar de la rigurosa labor en materia de seguridad vial realizada por las Naciones Unidas y otros organismos competentes. Reconocida la importancia del problema y la necesidad de actuar, los gobiernos de todo el mundo proclamaron unánimemente, por medio de la resolución 74/299 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la celebración de un Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2021- 2030, con el objetivo explícito de reducir las defunciones y traumatismos causados por el tránsito en al menos un 50% durante ese período.

Precisamente el Plan de Naciones Unidas, que proponemos declarar de interés de esta H. Cámara, expone las medidas necesarias para alcanzar ese objetivo. Está dirigido a los principales responsables de la formulación de políticas, debería servir de modelo para la elaboración de planes y objetivos nacionales y locales.

Al emprender el Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial, los gobiernos y las partes interesadas mundiales deben actuar con audacia y decisión con la esperanza de reducir el número de defunciones, utilizando las herramientas y conocimientos adquiridos en el precedente Decenio de Acción para la Seguridad Vial.



*“2021-Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”*

El Plan Mundial para el Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial pide a los gobiernos y las partes interesadas que emprendan un nuevo camino, un camino que conceda prioridad a un enfoque integrado de sistemas de seguridad y lo pongan en práctica y que sitúen la seguridad vial como un punto de impulso decisivo del desarrollo sostenible. También insta a adoptar medidas que ayuden al mundo a alcanzar el señalado objetivo de reducir en un 50% el número de defunciones y traumatismos graves provocados por el tránsito para 2030.

Cabe destacar que este Plan Mundial ha sido elaborado por la Organización Mundial de la Salud y las Comisiones Regionales de las Naciones Unidas, en cooperación con los asociados del Grupo de Colaboración de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial y otras partes interesadas, como documento de orientación para apoyar la aplicación del Decenio de Acción 2021-2030 y sus objetivos.

El Plan propone también medidas relacionadas con la seguridad de la infraestructura; la planificación del uso del territorio y el transporte multimodal; la seguridad de los vehículos; y la respuesta a los siniestros viales. Está dirigido no sólo a los responsables políticos de alto nivel, sino también a otras partes interesadas que pueden influir en la seguridad vial, como la sociedad civil, el mundo académico, el sector privado y los líderes comunitarios y juveniles. Su implementación en la República Argentina permitirá salvar miles de vidas y prevenir lesiones producto de siniestros de tránsito.

El director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial de nuestro país, Pablo Martínez Carignano, manifestó que "desde la Agencia Nacional de Seguridad Vial nos sumamos a esta iniciativa mundial porque nuestro objetivo es lograr muchos menos muertos y heridos como consecuencia de siniestros viales en Argentina. Sabemos que es un camino difícil y que no se resuelve de un día para el otro".

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con el presente proyecto.